

sión de valores de renta fija convertibles en acciones de la sociedad (punto quinto del orden del día).

e) El texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la propuesta de acuerdo modificación de determinados artículos de los Estatutos sociales (punto noveno del orden del día).

Derecho de asistencia y representación: Tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de 300 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la Junta general, las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de detalle de las entidades adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», debiendo acreditarse a través de dichas entidades, las cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia. Los accionistas titulares de un menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y conferir la representación de las acciones agrupadas a uno de ellos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante el acta de la Junta general.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta general convocada se celebrará en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en la prensa lo contrario.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.457.

## GUARRO CASAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su reunión del día 18 de marzo de 2002, y de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Can Guarro, sin número, Gelida (Barcelona), a las trece horas, el día 12 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 13 de abril de 2002, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de «Guarro Casas, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, dejando sin efecto la concedida por la Junta general ordinaria de 17 de abril de 2001.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración, con revocación y, en su caso, nombramiento y/o reelección de Consejeros, fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.—Elección o, en su caso, reelección de los Auditores de sociedad.

Sexto.—Autorización a los miembros del Consejo de Administración para protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos, así como para efectuar el depósito de cuentas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

Podrán asistir a esta Junta general los tenedores de acciones que hayan efectuado el depósito de

las mismas o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, en el domicilio social, con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Gelida (Barcelona), 18 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.432.

## HARVESTER INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 22 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.496.

## HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de «Herederos Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima», sita en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 20 de abril de 2002, a las once horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Plan estratégico de «Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima», para los próximos tres años.

Cuarto.—Informe sobre el desarrollo de «Termaeuropa, Sociedad Anónima».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores/as accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Arnedillo, 19 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.839.

## HIJOS DE F. TAMAMES, SOCIEDAD LIMITADA

### Anuncio de escisión

A efecto de lo previsto en la sección 1.ª del capítulo VIII de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo VIII de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de las sociedades implicadas, celebradas, con carácter universal, el día 22 de enero de 2002, han acordado la escisión total de «Hijos de F. Tamames, Sociedad Limitada», quedando disuelta sin liquidación, siendo beneficiarias las sociedades: «Hijos de Cristóbal Tamames, Sociedad Limitada», y «Tamames Cork, Sociedad Limitada», conforme al proyecto de escisión total de fecha 22 de enero de 2002, redactado y suscrito, conjuntamente, por los Administradores de las sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Salamanca.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las sociedades escindida y beneficiarias, así como el derecho de los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la escisión total en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salamanca, 22 de enero de 2002.—Los Administradores, Victoriano Tamames Santiago y Cristóbal Tamames Juanes.—9.814. 2.ª 26-3-2002

## HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2002, a las once horas, en los locales del domicilio social de la entidad, sitos en la carretera del Balneario, sin número, Alceda (Cantabria), que se llevará a cabo con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, propuesta de distribución de resultados y gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de nuevos cargos directivos y apoderados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Alceda (Cantabria), 14 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.474.

## HURTADO MARÍN, S. L. (Sociedad absorbente)

## HURTADO MARJALIZO, S. L. MIRASIERRA DE RUTE, S. L. (Sociedades absorbidas)

### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, cele-